



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
18/03/2026

Acta 8/26

XIII LEGISLATURA
JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (8/26) DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2026

Acta 8/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA- MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID: G.P. POPULAR:	D^a. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
Portavoz Adjunta	D^a. AINHOA GARCÍA JABONERO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Portavoz Adjunto	D. EMILIO DELGADO ORGAZ
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS

- 1 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 1 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

SECRETARIO GENERAL:

D. ANTONIO LUCIO GIL

LETRADA

NATIVIDAD SALAS MARTÍNEZ

En Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y once minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asunto procedente de la Mesa de 6 de febrero de 2026 (PROPL 2/26 RGEP 2916) y asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 13 de marzo de 2026."

ASUNTO PROCEDENTE DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2026"

(Pendiente de Junta de Portavoces de 9, 16 y 23-02-26 y 2-03-26 y 9-03-26)

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 2/26 RGEP 2916

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid relativa a la transparencia de la huella legislativa y trazabilidad normativa, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de lectura única de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

ASUNTOS PROCEDENTES DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2026

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 131/26 RGEP 6308

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Incorporar de manera obligatoria cláusulas de igualdad de género en todos los pliegos de contratación pública de la Comunidad de Madrid y su sector público instrumental. 2. Establecer mecanismos de control que garanticen la existencia de planes de igualdad registrados, medidas efectivas contra la brecha salarial, presencia equilibrada de mujeres en puestos directivos y protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo. 3. Introducir cláusulas especiales de ejecución contractual

- 2 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 2 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

que obliguen al mantenimiento de las medidas de igualdad durante toda la vigencia del contrato. 4. Establecer herramientas de evaluación y control, así como penalizaciones en caso de incumplimiento de las cláusulas de igualdad incorporadas en los contratos. 5. Elaborar y remitir anualmente a la Asamblea de Madrid un informe de evaluación sobre la incorporación y el impacto de las cláusulas de igualdad en la contratación pública. 6. Promover medidas específicas de apoyo a empresas lideradas por mujeres en entornos rurales o municipios de menos de 20.000 habitantes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 135/26 RGEF 6787

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Implementar medidas que permitan diferenciar claramente entre la sede social de las empresas y la localización efectiva de sus actividades productivas. Segundo. Crear un sistema estadístico regional que refleje con mayor precisión la distribución territorial real de la inversión extranjera directa estadísticamente registrada en Madrid. Tercero. Difundir de manera periódica información transparente y desagregada sobre la inversión extranjera, incluyendo datos sectoriales, territoriales y de impacto en empleo. Cuarto. Promover políticas que fomenten la implantación productiva real de las empresas en la Comunidad de Madrid, impulsando la innovación, la reindustrialización y la creación de empleo digno y de calidad, evitando medidas fiscales que beneficien exclusivamente a grandes corporaciones y grupos de altos ejecutivos, priorizando el desarrollo económico sostenible y equilibrado en toda la región. Quinto. Desincentivar la atracción de inversión extranjera directa procedente de países o entidades que vulneren los derechos humanos, violen normas internacionales u ocupen territorios soberanos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 137/26 RGEF 6808

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: PRIMERO: Plan de emergencia de 300 millones de euros: Substraer 100 millones de euros de "Créditos centralizados" y Substraer 200 millones de euros del "Fondo de contingencia" con el objetivo de reforzar las transferencias a las seis Universidades públicas madrileñas. SEGUNDO: Diseñar, de común acuerdo con la comunidad universitaria, un plan de financiación plurianual para las Universidades públicas madrileñas que se haga cargo de las especificidades de cada Universidad. Diseñar, de común acuerdo con la comunidad universitaria, una hoja de ruta que coloque a Madrid en la senda de la convergencia presupuestaria con los países del entorno, orientada al 1% del PIB como objetivo de legislatura. TERCERO: Financiar el PRICIT 2026-2030 con 1200 millones.

- 3 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 3 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJAN
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 473/26 RGEF 6447

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Informar sobre el funcionamiento actual de Metro de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.2 Expte: C 474/26 RGEF 6448

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Informar de las actuaciones del gobierno para mejorar la movilidad dentro de la corona metropolitana de la región de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2.3 Expte: C 483/26 RGEF 6664

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración del Consejo de gobierno sobre el estado de las viviendas del Plan Vive (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

3.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

3.1.1 Expte: PCOP 1053/26 RGEF 6567

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivo tiene el viaje a Nueva York de marzo de 2026 de la Presidenta?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- 4 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 4 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

3.1.2 Expte: PCOP 1054/26 RGE 6568

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el contexto geopolítico de escalada bélica entre Estados Unidos e Irán interfiere en los objetivos del viaje de la Presidenta a Nueva York?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.3 Expte: PCOP 1123/26 RGE 7003

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto en la Sanidad madrileña de la medida del gobierno central para que cualquier extranjero sin residencia legal pueda tratarse gratuitamente cualquier enfermedad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.4 Expte: PCOP 1127/26 RGE 7010

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de las medidas del gobierno regional encaminadas al reequilibrio territorial de los municipios de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.5 Expte: PCOP 1137/26 RGE 7031

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de la ausencia de Presupuestos Generales del Estado para 2026 en las cuentas públicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.6 Expte: PCOP 1138/26 RGE 7032

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de la política fiscal del gobierno regional en la economía madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.7 Expte: PCOP 1139/26 RGE 7033

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

- 5 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.assembleamadrid.es/>

Pág. 5 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación de la industria madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.8 Expte: PCOP 1140/26 RGEF 7034

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de las medidas de su gobierno para la promoción del trabajo de los autónomos en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.9 Expte: PCOP 1141/26 RGEF 7035

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.10 Expte: PCOP 1142/26 RGEF 7036

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación de la movilidad en la Comunidad de Madrid derivada de la situación de los trenes de Cercanías?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.11 Expte: PCOP 1143/26 RGEF 7037

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la evolución del turismo en la Comunidad de Madrid durante la presente legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.1.12 Expte: PCOP 1144/26 RGEF 7038

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de los grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid durante esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- 6 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 6 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

3.2 Dirigidas al Gobierno

3.2.1 Expte: PCOP 997/26 RGEF 6314 - RGEF 6629/26

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera necesario que el Gobierno refuerce la protección de los símbolos religiosos con valor histórico, artístico o cultural ubicados en la Comunidad de Madrid?

Se adjunta escrito de subsanación de error (RGEF 6629/26)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.2 Expte: PCOP 998/26 RGEF 6316 - RGEF 6630/26

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre la inversión que lleva a cabo el Gobierno en la restauración y el mantenimiento de los edificios religiosos que se encuentren en mal estado en la región?

Se adjunta escrito de subsanación de error (RGEF 6630/26)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.3 Expte: PCOP 1023/26 RGEF 6429

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Autorizó el Gobierno un gasto de 527.000 euros para una empresa registrada en Estonia en el marco del Convenio-Subvención de la Comunidad de Madrid con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Madrid (ASAJA-Madrid) para la gestión sostenible de las explotaciones madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.4 Expte: PCOP 1024/26 RGEF 6505

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de los resultados del viaje de la Presidenta Díaz Ayuso a Nueva York en marzo 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.5 Expte: PCOP 1025/26 RGEF 6506

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance del viaje institucional de la presidenta Díaz Ayuso a Estados Unidos en marzo 2026.

- 7 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 7 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.6 Expte: PCOP 1026/26 RGEP 6530

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora el presupuesto asignado al VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (VII PRICIT) tras la última propuesta de enero de 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.7 Expte: PCOP 1034/26 RGEP 6543

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de las acciones realizadas por el Gobierno regional en materia de investigación científica e innovación tecnológica en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.8 Expte: PCOP 1035/26 RGEP 6546

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas madrileñas elaborado por el Gobierno regional y firmado con los rectores de las seis universidades públicas madrileñas en marzo de 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.9 Expte: PCOP 1040/26 RGEP 6552

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que la organización de un Gran Premio de Fórmula 1 debe ser una prioridad política en un contexto de aumento del coste de la vivienda y tensiones en los servicios públicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.10 Expte: PCOP 1041/26 RGEP 6553

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que la organización de un Gran Premio de Fórmula 1 debe ser una prioridad para la Comunidad de Madrid?

- 8 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 8 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.11 Expte: PCOP 1045/26 RGEP 6557

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivo tiene el viaje a Nueva York de marzo de 2026 de la Presidenta?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.12 Expte: PCOP 1046/26 RGEP 6558

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el contexto geopolítico de escalada bélica entre Estados Unidos e Irán interfiere en los objetivos del viaje de la Presidenta a Nueva York?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.13 Expte: PCOP 1055/26 RGEP 6592

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de los salarios de los trabajadores madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.14 Expte: PCOP 1056/26 RGEP 6593

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución del poder adquisitivo de los trabajadores madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.15 Expte: PCOP 1057/26 RGEP 6595

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto del contexto geopolítico internacional en la economía regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.16 Expte: PCOP 1058/26 RGEP 6597

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

- 9 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 9 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el aumento de los beneficios empresariales en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.17 Expte: PCOP 1059/26 RGEP 6600

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de los salarios en relación con el coste de la vida en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.18 Expte: PCOP 1060/26 RGEP 6610

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las viviendas del Plan Vive de Navalcarnero?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.19 Expte: PCOP 1061/26 RGEP 6612

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las viviendas del Plan Vive de Pinto?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.20 Expte: PCOP 1062/26 RGEP 6614

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las viviendas del Plan Vive de Aranjuez?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.21 Expte: PCOP 1063/26 RGEP 6615

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las viviendas del Plan Vive de Colmenar Viejo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- 10 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 10 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

3.2.22 Expte: PCOP 1064/26 RGEP 6617

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las listas de espera para la solicitud del historial del bono transporte?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.23 Expte: PCOP 1065/26 RGEP 6633

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la contratación pública en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.24 Expte: PCOP 1067/26 RGEP 6635

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno regional para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en los contratos públicos relacionados con servicios sociales y de cuidados en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.25 Expte: PCOP 1068/26 RGEP 6636

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que las actuaciones urbanísticas previstas en el ámbito de las Cocheras de Cuatro Caminos deben revisarse tras la sentencia del Tribunal Supremo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.26 Expte: PCOP 1069/26 RGEP 6637

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la legalidad urbanística tras la sentencia del Tribunal Supremo relativa al ámbito de las Cocheras de Cuatro Caminos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- 11 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 11 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

3.2.27 Expte: PCOP 1070/26 RGEP 6639

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las evaluaciones de calidad realizadas en la Comunidad de Madrid referentes, a la contratación pública, en el ámbito de la educación en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.28 Expte: PCOP 1071/26 RGEP 6640

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas evaluaciones de calidad ha realizado la Comunidad de Madrid en el ámbito de la contratación pública, vinculados a la atención a personas vulnerables, durante esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.29 Expte: PCOP 1072/26 RGEP 6641

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid no publica de forma sistemática los resultados de evaluación de los contratos públicos en servicios sociales y asistenciales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.30 Expte: PCOP 1074/26 RGEP 6644

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el actual modelo de contratación pública de la Comunidad de Madrid garantiza la protección efectiva de los pilares del Estado del Bienestar?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.31 Expte: PCOP 1075/26 RGEP 6645

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué responsabilidad asume el Gobierno regional cuando, un contrato público vinculado a servicios esenciales, no garantiza una atención adecuada a las personas usuarias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026





FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

3.2.32 Expte: PCOP 1076/26 RGEP 6660

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Garantiza la Comunidad de Madrid la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en la Sanidad Pública Madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.33 Expte: PCOP 1077/26 RGEP 6661

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cumplirá Madrid la Ley que le obliga a crear un registro de médicos objetores de conciencia para la interrupción voluntaria del embarazo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.34 Expte: PCOP 1078/26 RGEP 6662

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para garantizar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en la red sanitaria pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.35 Expte: PCOP 1079/26 RGEP 6663

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid el registro de personas profesionales sanitarias objetoras de conciencia respecto a la interrupción voluntaria del embarazo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.36 Expte: PCOP 1080/26 RGEP 6689

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la desafección de una parte de la Cañada Real Segoviana para la construcción del aparcamiento del Hospital Universitario General de Collado-Villalba?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.37 Expte: PCOP 1081/26 RGEP 6708

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

- 13 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 13 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué motivo se tienen que desafectar terrenos de uso forestal y agropecuario protegidos, para su uso como aparcamiento para el Hospital Universitario General de Collado Villalba?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.38 Expte: PCOP 1084/26 RGEP 6845

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles van a ser las vías de colaboración de la Comunidad de Madrid con las organizaciones que organizan el MADO 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.39 Expte: PCOP 1085/26 RGEP 6846

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene pensado el gobierno de la comunidad de Madrid reunirse con los organizadores de MADO 2026 para la organización del evento?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.40 Expte: PCOP 1086/26 RGEP 6847

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a apoyar la Comunidad de Madrid a la celebración de MADO 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.41 Expte: PCOP 1087/26 RGEP 6848

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actos va a organizar la Comunidad de Madrid para celebrar el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.42 Expte: PCOP 1088/26 RGEP 6849

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas reuniones ha mantenido la Comunidad de Madrid con las organizaciones que forman MADO durante el último año?

- 14 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 14 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.43 Expte: PCOP 1089/26 RGEP 6850

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la repercusión internacional que tiene la celebración del Orgullo para la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.44 Expte: PCOP 1094/26 RGEP 6862

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué inversiones, proyectos empresariales o acuerdos de colaboración económica se han materializado para la Comunidad de Madrid como resultado del viaje institucional de la presidenta a Estados Unidos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.45 Expte: PCOP 1097/26 RGEP 6866

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a publicar el Consejo de Gobierno un informe de retorno del viaje Presidenta, Isabel Díaz Ayuso, con memoria económica, agenda completa, relación de asistentes, reuniones mantenidas y resultados verificables obtenidos para Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.46 Expte: PCOP 1099/26 RGEP 6869

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué estudios técnicos justifican que el incremento de edificabilidad previsto en la reforma de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, contribuirá efectivamente a reducir el precio de la vivienda en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.47 Expte: PCOP 1100/26 RGEP 6870

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Puede explicar el Consejo de Gobierno qué mecanismos de control urbanístico se mantendrán para evitar procesos especulativos derivados de la

- 15 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 15 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026

Acta 8/26

flexibilización del planeamiento, con la nueva Ley del Suelo en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.48 Expte: PCOP 1101/26 RGEP 6871

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué análisis ha realizado el Gobierno regional sobre el impacto de la reforma de la Ley del suelo, en la planificación territorial de los municipios de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.49 Expte: PCOP 1102/26 RGEP 6872

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Puede indicar el Consejo de Gobierno qué volumen de nuevas viviendas se prevé construir como consecuencia directa de la reforma normativa de la ley del suelo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.50 Expte: PCOP 1103/26 RGEP 6873

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo garantizará el Consejo de Gobierno que la reforma de la normativa urbanística no debilite el sistema de planificación municipal ni la participación pública en las decisiones urbanísticas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.51 Expte: PCOP 1104/26 RGEP 6925

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué papel piensa asumir la Comunidad de Madrid en la financiación y en la gestión futura del estadio del Rayo Vallecano?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.52 Expte: PCOP 1105/26 RGEP 6927

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación actual del Estadio de Vallecas?

- 16 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 16 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.53 Expte: PCOP 1106/26 RGEP 6929

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Comunidad de Madrid para la adecuación del estadio del Rayo Vallecano?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.54 Expte: PCOP 1107/26 RGEP 6931

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está estudiando la Comunidad de Madrid para garantizar que el estadio del Rayo Vallecano disponga de las condiciones adecuadas para la práctica del fútbol profesional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.55 Expte: PCOP 1108/26 RGEP 6949

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la modificación del planeamiento que crea el APE 15.17 cumple plenamente los requisitos establecidos en la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid para las modificaciones del planeamiento general?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.56 Expte: PCOP 1109/26 RGEP 6950

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué variación de edificabilidad o intensidad de uso urbanístico fue analizada por la Comunidad de Madrid durante el procedimiento de aprobación definitiva del APE 15.17?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.57 Expte: PCOP 1114/26 RGEP 6960

Autor/Grupo: Sra. Pérez Abraham (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de la gestión de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad?

- 17 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 17 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSLANT
18/03/2026

Acta 8/26

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.58 Expte: PCOP 1115/26 RGEP 6961

Autor/Grupo: Sra. Pérez Quisiant (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando la Comunidad de Madrid en el ámbito de la investigación biomédica?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.59 Expte: PCOP 1116/26 RGEP 6962

Autor/Grupo: Sra. Blanco Garrido (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para apoyar a las víctimas del terrorismo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.60 Expte: PCOP 1117/26 RGEP 6963

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas culturales de la Comunidad de Madrid en relación con la moda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.61 Expte: PCOP 1118/26 RGEP 6964

Autor/Grupo: Sr. Arroyo Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la implantación de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.62 Expte: PCOP 1119/26 RGEP 6966

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas se están impulsando desde el gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir la soledad no deseada de las personas mayores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.63 Expte: PCOP 1120/26 RGEP 6968

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

- 18 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 18 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de supervisión se tienen previstos sobre las obras de modificación del Centro de Educación Especial Guadarrama, en Coslada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.64 Expte: PCOP 1121/26 RGEP 6970

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio de Laboratorio Clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.65 Expte: PCOP 1130/26 RGEP 7016

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el actual Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en la Comunidad de Madrid, al amparo de lo establecido en la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, garantiza la independencia de la línea editorial de Radio Televisión Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.66 Expte: PCOP 1131/26 RGEP 7019

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la gestión de los hospitales de media estancia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.67 Expte: PCOP 1132/26 RGEP 7020

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el actual Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid garantiza la independencia de la línea editorial de Radio Televisión Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

- 19 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 19 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

3.2.68 Expte: PCOP 1133/26 RGEP 7022

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas tiene previstas para la renovación del Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, visto que el actual vence en el año 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.69 Expte: PCOP 1134/26 RGEP 7024

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué modificaciones tiene previstas para la renovación del Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, visto que el actual vence en el año 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.70 Expte: PCOP 1135/26 RGEP 7026

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué modificaciones tiene previstas en la renovación del Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, para garantizar la independencia editorial del medio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.71 Expte: PCOP 1136/26 RGEP 7030

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los servicios encargados de realizar los análisis clínicos genéticos en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Actividad Parlamentaria

4.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

[RGEP 6487/26](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1515/26 RGEP 5458.

- 20 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 20 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Crespo
18/03/2026

Acta 8/26

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración de la Sra. Velasco Vidal-Abarca, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por exceder su objeto el ámbito de la Comunidad de Madrid, al tratarse de un asunto de ámbito municipal, alegando que el Reglamento de la Asamblea no exige que el objeto de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno versen sobre materias de competencia de la Comunidad de Madrid, sino sobre materias que estén en el ámbito de la Comunidad de Madrid; no obstante, en este caso, la Comunidad de Madrid sí tiene competencias, y se hace referencia, en ese sentido, a la Ley 8/2010, conforme a la cual la Comunidad de Madrid declaró BIC al bien objeto de la PCOP, mediante un decreto al efecto. Además, se invocan precedentes de otras preguntas sobre el mismo objeto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 6631/26**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Proposición No de Ley PNL 105/26 RGEP 5541.

La Ilma. Sra. Dña. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con su solicitud de reconsideración, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por exceder su objeto el ámbito de la Comunidad de Madrid. Se recuerda los innumerables precedentes de Proposiciones No de Ley que tienen un objeto que no es competencia de la Comunidad de Madrid, son recurrentes las Proposiciones No de Ley en las que se insta al Gobierno para que traslade al Gobierno de la Nación lo correspondiente. Por lo cual se presume que se ha debido a algún tipo de error la inadmisión por la Mesa.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **RGEP 6668/26**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la

- 21 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 21 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Petición de Información PI 1312/26 RGEF 5570.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración de la Sra. Isabel Pérez Moñino-Aranda, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por exceder su objeto el ámbito de la Comunidad de Madrid, mostrándose de acuerdo con la reconsideración del acuerdo. Cuestiona la incorrección de la mención a la igualdad entre hombre y mujer, sin más precisión, como la que pudiera plantearse de “igualdad de oportunidades”; así se invocan referencias formales de la Comunidad de Madrid en que se utiliza, sin más precisión, ese concepto, a saber, la Estrategia de igualdad, el Plan de Igualdad, o una Dirección General de Igualdad (que hasta hace pocos años figuró como tal en la estructura de la Comunidad de Madrid).

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **[RGEF 6669/26](#)**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Pregunta de Repuesta Oral en Pleno PCOP 876/26 RGEF 5358.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración de la Sra. Isabel Pérez Moñino-Aranda, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por falta de concreción en el objeto de la iniciativa. Procede a recordar las competencias que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la materia en términos de iniciativa legislativa o de gasto público, que se derivaría de lo planteado en aquella. Asimismo, recuerda el acuerdo, sobre este aspecto, que se acordó entre los partidos Popular y Vox en Madrid; y advierte, a modo de precedentes, que se han admitido iniciativas que, a su entender, eran equivalentes, aunque con otra redacción.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **[RGEF 6670/26](#)**

Objeto: Del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo

- 22 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 22 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 879/26 RGEF 5404.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con su solicitud de reconsideración, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por no referirse su objeto a un asunto del ámbito de la Comunidad de Madrid. Indica que entiende que se plantean unos datos que, más allá de la materia, en cuanto datos entran dentro de la disposición de la Comunidad de Madrid en virtud de sus competencias en materia de estadística de la Comunidad de Madrid, relacionado con lo cual se invoca las referencias del Plan de Estadística y el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Además, se advierte de antecedentes de Peticiones de Información y Preguntas de Respuesta Escrita sobre datos similares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid **[RGEF 6690/26](#)**

Objeto: Del Sr. Diputado D. Íñigo Henríquez de Luna, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Petición de Información PI 1239/26 RGEF 5401.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con su solicitud de reconsideración, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por no referirse su objeto a una documentación que obre en poder de la Comunidad de Madrid. Procede a advertir, en relación con la materia objeto de la iniciativa, que la Comunidad de Madrid participa, en todo caso, de las declaraciones de impacto ambiental que no son competencia suya, sino del Estado, y tiene pleno conocimiento de las mismas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista **[RGEF 6803/26](#)**

Objeto: Del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se

- 23 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 23 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 27-02-26, en relación con la Proposición No de Ley PNL 101/26 RGEP 5229.

El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con su solicitud de reconsideración, manifiesta que la iniciativa no fue admitida a trámite por exceder el punto 2 de su objeto el ámbito de la Comunidad de Madrid. Alega que existen innumerables precedentes de Proposiciones No de Ley que han tratado de cuestiones internacionales; recuerda, además, que es recurrente la referencia a estas cuestiones en las declaraciones a los medios de la Presidenta de la Comunidad. Específicamente, a modo de precedente, relaciona una Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre una cuestión de esta naturaleza, a saber, la PNL 104/22 RGEP 5443.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 19 de marzo de 2026"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Toma en consideración de la PROPL 14/25 RGEP 25075.
- Proposiciones No de Ley: PNL 452/25 RGEP 22174, PNL 83/26 RGEP 4652, PNL 88/26 RGEP 4932, PNL 124/26 RGEP 6279 y PNL 129/26 RGEP 6293.
- Designación de vocal en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras.

El Ilmo. Sr. Secretario Segundo se ausenta de la reunión.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

- 24 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 24 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 5884/24 RGEP 25434, y, dirigida al Gobierno, PCOP 165/25 RGEP 963.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 959/25 RGEP 4823, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 4124/25 RGEP 22819, PCOP 823/26 RGEP 4857 y PCOP 1107/26 RGEP 6931.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 207/26 RGEP 974, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 973/26 RGEP 6142, PCOP 999/26 RGEP 6324 y PCOP 1041/26 RGEP 6553.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1123/26 RGEP 7003, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 1114/26 RGEP 6960, PCOP 1115/26 RGEP 6961, PCOP 1116/26 RGEP 6962, PCOP 1117/26 RGEP 6963 y PCOP 1118/26 RGEP 6964.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 19 de marzo (jueves) de 2026, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 5884/24 RGEP 25434

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas este Gobierno para facilitar el acceso a la vivienda?

1.2 Expte: PCOP 959/25 RGEP 4823

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se están tomando para formar y concienciar a los empleados públicos sobre la protección de datos?

1.3 Expte: PCOP 207/26 RGEP 974

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

- 25 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 25 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
18/03/2026

Acta 8/26

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades de este gobierno?

1.4 Expte: PCOP 1123/26 RGEP 7003

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto en la Sanidad madrileña de la medida del gobierno central para que cualquier extranjero sin residencia legal pueda tratarse gratuitamente cualquier enfermedad?

1.5 Expte: PCOP 1116/26 RGEP 6962

Autor/Grupo: Sra. Blanco Garrido (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para apoyar a las víctimas del terrorismo?

1.6 Expte: PCOP 165/25 RGEP 963

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué deducciones fiscales en materia de vivienda tiene pensado poner en marcha este Gobierno en lo que queda de Legislatura?

1.7 Expte: PCOP 1118/26 RGEP 6964

Autor/Grupo: Sr. Arroyo Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la implantación de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?

1.8 Expte: PCOP 4124/25 RGEP 22819

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas previstas para mejorar el acceso de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo.

1.9 Expte: PCOP 823/26 RGEP 4857

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración ha hecho el Gobierno Regional sobre el impacto del modelo concesional sanitario, desde el punto de vista de la equidad territorial al acceso sanitario?

1.10 Expte: PCOP 1115/26 RGEP 6961

Autor/Grupo: Sra. Pérez Quislan (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando la Comunidad de Madrid en el ámbito de la investigación biomédica?

- 26 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 26 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

1.11 Expte: PCOP 999/26 [RGEP 6324](#)

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar las condiciones de trabajo del personal que presta servicio en el Plan INFOMA de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad de Madrid?

1.12 Expte: PCOP 973/26 [RGEP 6142](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del funcionamiento del sistema de Tutela de niños y niñas en la Comunidad de Madrid.

1.13 Expte: PCOP 1114/26 [RGEP 6960](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Abraham (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno regional de la gestión de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad?

1.14 Expte: PCOP 1041/26 [RGEP 6553](#)

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que la organización de un Gran Premio de Fórmula 1 debe ser una prioridad para la Comunidad de Madrid?

1.15 Expte: PCOP 1107/26 [RGEP 6931](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está estudiando la Comunidad de Madrid para garantizar que el estadio del Rayo Vallecano disponga de las condiciones adecuadas para la práctica del fútbol profesional?

1.16 Expte: PCOP 1117/26 [RGEP 6963](#)

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas culturales de la Comunidad de Madrid en relación con la moda?

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 14/25 RGEP 25075, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, para el reconocimiento y la protección de las familias monoparentales de la Comunidad de Madrid.

- 27 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 27 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026

Acta 8/26

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 452/25 RGEP 22174

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas: 1. Diseñar e implementar el "Plan MADRID DIGITAL SEGURA", una campaña de concienciación masiva, continuada en el tiempo y accesible, dirigida a toda la ciudadanía, con especial foco en los colectivos más vulnerables, con un programa específico para la protección de menores: • Elaboración de guías y talleres prácticos para padres, madres y educadores sobre control parental, gestión del tiempo de pantalla, detección del ciberacoso y uso responsable de las redes sociales por parte de los menores. • Colaboración con los centros educativos para integrar talleres de higiene digital, de forma transversal y adaptada a cada edad. 2. Colaboración Público-Privada: Establecimiento de alianzas con empresas del sector tecnológico, entidades financieras y el Tercer Sector para sumar recursos y amplificar el alcance del Plan. 3. Presentar un informe anual sobre el grado de implementación, el alcance y el impacto del "Plan MADRID DIGITAL SEGURA", con datos objetivos y métricas de evaluación.

3.2 Expte: PNL 83/26 RGEP 4652

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Compensar la pérdida de plazas por el retraso en la convocatoria, incrementando la convocatoria de contratos predoctorales del año 2027 hasta alcanzar las 500 plazas, recuperando así los 250 contratos no convocados. Garantizar la dignidad salarial del personal investigador en formación, estableciendo en las nuevas bases reguladoras que el salario percibido no sea inferior al 75% del equivalente a la categoría M3 (personal contratado con título de máster), alejándose del mínimo legal del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) y ajustándolo al coste de vida en la región. Establecer el «coste cero» para investigar, incluyendo en las convocatorias la cobertura directa de las tasas de matrícula de doctorado, así como las tasas de depósito y defensa de la tesis doctoral, evitando que estos gastos obligatorios recaigan sobre el salario del investigador. Publicar un calendario estable y real de convocatorias y resoluciones, que elimine el vacío administrativo de más de año y medio actual, asegurando que los investigadores puedan incorporarse a sus grupos de trabajo de forma inmediata tras la finalización de sus estudios de máster. Eliminar la opacidad presupuestaria en las convocatorias, detallando el salario bruto anual real que percibirá el beneficiario, desglosado de otras cuotas e impuestos, y haciendo públicas de forma transparente las resoluciones de concesión. Desarrollar un Plan Regional de Retención de Talento Postdoctoral, creando convocatorias específicas de incorporación para investigadores recién doctorados y para quienes deseen consolidar su carrera en los centros de investigación de la Comunidad de Madrid.

- 28 -



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 28 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJSANT
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

3.3 Expte: PNL 88/26 RGEF 4932

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Instar al Gobierno de España a atajar la adquisición masiva de vivienda por capital extranjero estableciendo una fiscalidad diferenciada para compradores no comunitarios. La recaudación resultante se destinará a bonificaciones y exenciones fiscales para la compra de vivienda por parte de españoles y a la construcción de vivienda protegida. 2. Instar al Gobierno de España a eximir, en el marco de sus competencias, de los impuestos asociados a la compra de vivienda habitual y reinversión en vivienda habitual por parte de un español, y hasta entonces, realizar las modificaciones pertinentes para permitir el pago diferido de los impuestos asociados a la compra de vivienda, con el objetivo de favorecer el acceso a la propiedad. 3. Eximir, en el marco de sus competencias, de los impuestos autonómicos asociados a la compra de vivienda habitual y reinversión en vivienda habitual por parte de un español, y hasta entonces, realizar las modificaciones pertinentes para permitir el pago diferido de los impuestos asociados a la compra de vivienda hasta un máximo de 5 años y sin intereses, con el objetivo de favorecer el acceso a la propiedad. 4. Suprimir el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en los casos en los que el destino de la propiedad objeto de transmisión sea la adquisición de vivienda habitual.

3.4 Expte: PNL 124/26 RGEF 6279

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid acuerda instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Que desista de esta política penitenciaria de “indultos encubiertos” motivada en razones de exclusiva oportunidad política, en un inadmisibles y amoral intercambio de votos por beneficios carcelarios para los terroristas. 2. Que hagan públicos los datos relativos a la concesión de beneficios penitenciarios de los últimos siete años, y, en consecuencia, informe de: a. El número exacto de etarras que hayan sido clasificados en tercer grado penitenciario conforme a los artículos 72 y siguientes de la Ley Orgánica General Penitenciaria. b. El número de internos a los que se haya aplicado el régimen de flexibilización previsto en el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario. c. El número de permisos ordinarios y extraordinarios concedidos al amparo de los artículos 154 y siguientes del Reglamento Penitenciario. 3. Que acredite si los etarras perceptores de beneficios penitenciarios han cumplido con los requisitos del 72.6 de la LOGP, esto es: la acreditación de un abandono efectivo del terrorismo, acompañado de una colaboración real y activa con las autoridades, manifestada mediante el repudio expreso de la violencia, la petición de perdón a las víctimas y la constatación técnica de la desvinculación del entorno terrorista. 4. Que garantice la correcta aplicación del marco jurídico estatal en materia penitenciaria, reforzando los mecanismos de control y supervisión sobre las Administraciones autonómicas que han asumido competencias de gestión para

- 29 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 29 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANANT
18/03/2026

Acta 8/26

evitar prácticas que desvirtúen la legislación vigente. 5. Que proporcione a la Fiscalía y a los órganos judiciales de vigilancia penitenciaria los recursos necesarios para ejercer un control efectivo sobre la legalidad de las resoluciones adoptadas en esta materia. 6. Que promueva las reformas legislativas que impidan la utilización de instrumentos excepcionales como indultos encubiertos y aseguren que la ejecución de las penas se rija exclusivamente por criterios legales, técnicos y objetivos.

3.5 Expte: PNL 129/26 RGEF 6293

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Transformar la Mesa de Autónomos y Economía Social de la Comunidad de Madrid en un órgano estable de deliberación, participación y seguimiento de las políticas públicas dirigidas al trabajo autónomo y a la economía social. 2. Ampliar las medidas autonómicas de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores autónomos, así como implementar acciones que protejan al pequeño comercio y a los trabajadores autónomos frente a situaciones de competencia desigual. 3. Establecer un programa específico de ayudas a la consolidación de trabajadores autónomos durante los primeros años de actividad, prestando especial atención a quienes cuenten con menos de cinco años de antigüedad. 4. Impulsar la inclusión efectiva de los trabajadores autónomos en las actuaciones del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando su acceso a programas de prevención de riesgos laborales adaptados a las características específicas del trabajo autónomo. 5. Desarrollar programas integrales de asesoramiento y acompañamiento dirigidos a personas que deseen iniciar una actividad por cuenta propia o autónomos en sus primeros años de negocio, con el objetivo de mejorar la viabilidad de los proyectos y reducir el riesgo de cierre prematuro. 6. Establecer un sistema de apoyo integral para negocios en riesgo, que incluya asesoramiento, ayudas y acceso al sistema de segunda oportunidad antes de que su situación se vuelva irreversible. 7. Promover medidas específicas de apoyo al emprendimiento femenino, facilitando que las mujeres desarrollen y consoliden proyectos como trabajadoras autónomas, con especial atención a iniciativas que favorezcan la conciliación de la vida personal y familiar. 8. Colaborar con las instituciones competentes para endurecer la persecución del fraude en casos de falsos autónomos, mediante campañas de inspección y aplicación de sanciones disuasorias a las empresas infractoras. 9. Reformar el sistema fiscal autonómico aplicando criterios de progresividad, con una reducción del 5 % del tramo autonómico del IRPF para rentas inferiores a 25 000 euros. 10. Potenciar y apoyar a los autónomos en entornos rurales mediante programas de ayuda que faciliten la creación y consolidación de negocios, incluyendo incentivos económicos, apoyo en el alquiler de locales, formación y digitalización, con el objetivo de fortalecer la economía local, generar empleo y garantizar la prestación de servicios esenciales en estas zonas. 11. Reformular la actual Tarifa 0 para que deje de estar limitada exclusivamente al inicio de la actividad emprendedora, diseñándola en función



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026

- 30 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 30 de 31



FIRMADO POR

Secretaría Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUIJANO
18/03/2026



FIRMADO POR

Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Osorio Ciespo
18/03/2026

Acta 8/26

de los ingresos reales y del sector de actividad, teniendo en cuenta las particularidades, el nivel de facturación y las dificultades específicas de cada ámbito económico, con el objetivo de garantizar un sistema más equitativo, eficiente y adaptado a la realidad del trabajo autónomo, reforzando especialmente el apoyo al comercio minorista y promoviendo la igualdad de oportunidades para las mujeres autónomas. 12. Impulsar desde la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid la adquisición de locales comerciales, evitando su conversión en viviendas turísticas y destinándolos, a precios razonables, a la revitalización del comercio local. 13. Proponer un programa de ayudas al alquiler de locales para pequeños autónomos, destinado no solo a la creación de nuevos negocios, sino también a la consolidación de los ya existentes, ofreciendo subvenciones o bonificaciones que reduzcan la carga económica. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Implantar un sistema de cotización real y progresivo basado en ingresos reales, tramos claros y cuotas ajustadas a la capacidad económica. [FALTA TEXTO].

4 Designación de vocal en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras. (RGEF 4563/26)

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**

- 31 -



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AANZ AUC4 KAZC 4CZK

Acta Junta de Portavoces de 16-03-26 - SEFYCU 6662527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 31 de 31